

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2025-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO	CAPITULO	01

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°16.391, de 1965, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
 Ley N°1.305, (V. y U.), de 1975, que reestructura y regionaliza esta Secretaría de Estado.
 D.S. N°397, (V. y U.), de 1975, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales.

Misión Institucional

Formular políticas, planes y programas que contribuyan a disminuir al déficit habitacional y urbano, a través de una participación ciudadana activa y un enfoque territorial, que permitan planificar ciudades sustentables, integradas, inclusivas y con acceso a la vivienda adecuada, con perspectiva de género y enfocado en la necesidad de las personas.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
1	Estratégico	Disminuir el déficit habitacional cuantitativo, a través de la ejecución de un Plan de Emergencia Habitacional que permita la diversificación de las formas de acceso y producción de viviendas dignas y adecuadas.
2	Estratégico	Disminuir el déficit habitacional cualitativo, a través del mejoramiento de viviendas y entornos que fortalezcan la vida en comunidad.
3	Estratégico	Promover el desarrollo de ciudades justas e inclusivas para el encuentro y convivencia, a través de una planificación territorial e inversiones sustentables, que permitan fortalecer el tejido social, aumentar la equidad y la integración social en ciudades y barrios.
4	Estratégico	Promover un modelo de gestión de suelo para la adquisición de terrenos con fines habitacionales, a través de mecanismos institucionales que fortalezcan el rol público en la planificación urbana.
5	Gestión Institucional	Modernizar la gestión institucional y fortalecer las competencias del funcionariado, que contribuya a la mejora de los procesos internos, la innovación y el uso de tecnologías en el quehacer ministerial.
6	Gestión Institucional	Fortalecer el tejido social en los procesos urbano-habitacionales, a través de estrategias de diálogo, formación y participación en los territorios, que promueva una relación de calidad con la ciudadanía.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Diseñar planes y programas que contribuyan a disminuir el déficit cuantitativo, reconociendo la diversidad e impulsando la diversificación de soluciones que garanticen el derecho a una vivienda digna y adecuada.	Si	Si	1
2	Estratégico	Diseñar planes y programas para el mejoramiento de viviendas y entornos que fortalezcan la vida en comunidad, con la finalidad de contribuir a la disminución del	Si	Si	2

		déficit cualitativo.			
3	Estratégico	Definir políticas y programas para el desarrollo de ciudades justas e inclusivas, a través de una planificación territorial e inversiones urbanas de calidad, que permitan fortalecer el tejido social, aumentar la equidad y la integración social en ciudades y barrios.	Si	Si	3
4	Estratégico	Desarrollar políticas para una correcta gestión de suelo e inmuebles con una mirada intersectorial que facilite la adquisición de terrenos bien localizados y la recuperación de inmuebles que aumenten oferta de vivienda pública y equipamiento urbano.	Si	Si	4
5	Gestión Institucional	Modernizar la gestión institucional y fortalecer las competencias del funcionariado, que contribuya a la mejora de los procesos internos, la innovación y el uso de tecnologías en el quehacer ministerial.	Si	Si	5
6	Gestión Institucional	Fortalecer el tejido social en los procesos urbano-habitacionales, a través de estrategias de diálogo, formación y participación en los territorios, que promueva una relación de calidad con la ciudadanía.	Si	Si	6

Bienes / Servicios Finales			
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado	
1	Subsidios para la adquisición individual de viviendas construidas	1	
2	Subsidios para el arriendo individual de viviendas	1	
3	Subsidios para el mejoramiento individual de viviendas	2	
4	Unidades Habitacionales Innominadas para aumentar oferta pública de viviendas	1	
5	Subsidios para el financiamiento de proyectos habitacionales gestionados por terceros	1, 2	
6	Inversión para proyectos de infraestructura habitacional	1	
7	Inversión para proyectos que mejoren infraestructura y movilidad en ciudades y barrios	3	
8	Inversión para proyectos que mejoren y aumenten acceso a áreas verdes y equipamiento público	3	
9	Administración y conservación de parques urbanos	3	
10	Subsidios para la construcción de viviendas	1	